

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVI.— Núm. 4.265

Tres ediciones

Madrid, Miércoles 28 de Mayo 1919

Redacción y Admón., BARBIERI, 8. Teléf. 575

Nuestra obra en Marruecos

Una vez más nuestros heroicos soldados han derramado su sangre en tierras africanas; una vez más también es justo rendirles el homenaje del agradecimiento de la Patria, por la que sacrifican sus vidas. Y es justo asimismo consagrarles el mejor lugar de nuestro pensamiento, olvidando las demás cuestiones que ocupan la atención, porque ninguna es tan alta y santa como la de nuestros hermanos, ofreciéndose en el altar de la vieja madre España.

¡Gloria inmarcesible a los que saben morir en defensa de su bandera!

Las operaciones emprendidas por el íltre general Berenguer desde su llegada a la alta comisaría continúan incesantemente, coordinadas y sujetas a un plan fijo, y en el que nos hemos ocupado más de una vez.

Al tiempo mismo que en las Comandancias de Ceuta y Larache se avanza en combinación, en la de Melilla se realiza otro tanto, extendiéndose los dominios españoles hacia el Sur y el Oeste, salvándose el Kert, río que virtual y prácticamente constituye frontera con los moros no sometidos.

Nótase que en la región melillense no

se encuentra resistencia seria, mientras que en la occidental cuesta bastante más ir ocupando terreno.

La razón de esta diferencia es bien clara; aunque siendo el sistema el mismo, podría parecer lógico que todo fuese igual. La acción es mixta: político-militar; pero en Melilla no existe ahora ningún jefe moro con prestigio y con intereses ambiciosos que pueda organizar la resistencia.

En cambio, entre Ceuta y Larache está el Raisuni, al que, como a todo el Anzara, hay que demostrar que al poder de España no se puede impedir que domine donde le convenga.

Pero el Raisuni no puede resignarse a perder su limitado sultanato, y de ahí la resistencia tenaz que opone a nuestros avances, por sí o por delegaciones.

Seis muertos y quince heridos hemos tenido en la última operación, lo que indica que la pelea fué dura.

Los moros dejaron en nuestro poder treinta y dos cadáveres, y, sabido el afán de ese enemigo por retirar las bajas, puede calcularse que los habrá tenido.

Es muy lamentable, lamentabilísimo es, que nuestros soldados viertan su sangre; pero hay que reconocer la necesidad de ello, para que, sin levantar mano, consigamos ocupar todo el territorio de la zona que se nos señaló.

¡Llor a cuantos cooperan a la realización del programa!

Felipe Cerviño Berrio, don Rafael Jurado González, don Vicente Peón Domingo don Francisco Jiménez Velasco, don Antonio Segado Chaón, don Francisco Morala Escudero, don Miguel Jordán Franco y don Alfredo Planas Carbonell.

Ingenieros

Don Juan José Martínez Méndez, don José García Ruiz, don Gregorio Alfaro Arpa don Francisco Gornés Pons, don Alejandro Mateos Martín, don Manuel Navarro Reina, don José Eugenio Cordón Santamaría, don Francisco García Acero, don Teodoro Chafé del Hoy, don Fermín Huergo Fernández, don Abdón Martín Gil, don Antonio Abert Amat, don Sebastián Miralles Sandarán, don Santos Laln Laras, don Julio González Barba, don Lázaro Hernández Buendía, don Eduardo Bravo García, don Ángel Martínez Cañadas, don Pedro Martín Gil, don José Ferrer Solá, don Francisco Montesinos Macián, don Ramón de Diego Hidalgo, don Juan Grau Sanz, don José Castarlenas Biarge, don Pedro Moreno Vázquez, don Eusebio Villaverde García, don Gumersindo García Gutiérrez, don Diego Blázquez Nieto, don Emilio Fernández Fernández, don Julián Replia Fernández y don Félix Martínez González.

Intendencia

Don Tomás Hernández García.

Sanidad militar

Don Aurelio Molina Núñez, don José del Campo Fernández, don José Páez López, don Antonio López López, don Francisco Madrigal Concelón, don Antonio Gómez Hernández, don Florentino Laporta Aran, don Fidel Lladó Boixaderas, don Manuel Eizaguerri Pérez, don Tomás Martínez Vergara, don Francisco Falcón Cino, don Gabriel Castillo Yañez, don Luis Coello Gutiérrez y don Salvador García Ruiz.

Firma del Rey

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada D. José Francés y Roselló, cese en el cargo de jefe de la Escuela Central de Tiro del Ejército y pase a situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Artillería don Jerónimo Martel y Fernández de Henestrosa, Marqués de la Garantía.

Disponiendo que el general de brigada don Guillermo de Reyna y Manescau, cese en el mando de la primera brigada de Infantería de la catorce división y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Alfredo Martínez Peraltá.

Concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, a los coroneles don Pedro de la Concepción Hidalgo, de Infantería, y don Francisco Bonel Sánchez, de Caballería.

Idem al empleo de intendente de división, en situación de primera reserva al coronel de Intendencia don Antonio Blázquez y Delgado Aguilera.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al intendente de división don Ángel Matos Capilla, y al intendente de Ejército, en situación de segunda reserva, don Enrique García Moreno.

Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al coronel de Artillería don Federico Grund y Rodríguez.

Idem a los tenientes coroneles de Artillería don Jaime Pla y Rubio al séptimo Depósito de reserva del Arma, y don Justino Pérez Peña al noveno.

Idem a los coroneles de Caballería don Francisco Hernández de Tejada y Delgado al tercer depósito de reserva (Sevilla); don Javier Mencia y Ezpeleta al trece Depósito de reserva (Valladolid); y don Daniel Cáceres y Ponce de León a mandar el regimiento Cazadores de Galicia.

Idem al coronel de Intendencia don Mariano Aranguren Alonso, al cargo de jefe de la Intendencia general de Melilla.

Idem a los coroneles de la Guardia civil don Antonio Julián Noguera al mando de la Subspensión del noveno Tercio (Valladolid), y don Vicente Morales León el de la del quinto Tercio (Valencia), y a los tenientes coroneles de dicho Instituto don Francisco Ciudad Martín al mando de las Comandancias de Alava; don Rafael Aguilar Paredes, al de la de Cuenca, y don Rogelio Tenorio Casal al de Caballería del catorce Tercio (Madrid).

Disponiendo que el general de división en situación de primera reserva don Gonzalo Carbajal y Garrido, cese en el cargo de consejero Supremo del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando consejero Supremo de Guerra y Marina al general de división, don José O'aguer-Felú y Ramírez actual gobernador militar de Cádiz.

Idem gobernador militar de Cádiz al general de división, don Agustín Carcajares y Pareja que actualmente manda la duodécima división (Bilbao).

Idem general de la duodécima división (Bilbao) al general de división don Wenceslao B. llod y Palto, que actualmente manda la tercera división de Caballería.

Idem general de la primera brigada de la catorce división (Zamora), al general de brigada don Reinaldo Carrero que actualmente manda la primera de la quince división,

Organización militar

Las tropas de Sanidad

El *Diario Oficial* de ayer publicó una Real orden dando reglas para la reorganización sucesiva de las tropas de Sanidad militar, con arreglo a los principios establecidos en la ley de 29 de Junio de 1918.

Sobre la base de las unidades respectivas: de la actual brigada de tropas de Sanidad militar y ambulancias de la primera y cuarta regiones, se organizan las Comandancias de tropa de dicho Cuerpo números 1, 4, 6 y 8, correspondientes a las regiones de igual número y cuyas cabeceras residirán en Madrid, Barcelona, Burgos y Orense.

Cada Comandancia estará constituida, en pie de paz, por una plana mayor, a cargo de cuya Mayoría estará un depósito al que quedarán afectos los reservistas que hayan servido en ellas y el número de unidades correspondientes a los servicios que han de cubrir, a tenor de la letra d) de la precitada base 3.ª de la ley de 29 de Junio último, sobre el pie de una compañía montada por cada división orgánica; una sección automovilista en las primera, cuarta y sexta regiones, para las divisiones de Caballería independientes; una compañía de plaza en la primera, cuarta y sexta, y una sección de plaza en la octava Comandancia así como un Parque de material en cada Comandancia.

Las compañías y secciones de plaza, atenderán a los destacamentos, hospitales, establecimientos y servicios de la respectiva región.

En las restantes regiones segunda, tercera, quinta y séptima, el servicio sanitario seguirá a cargo de las actuales compañías de la Brigada de tropas de Sanidad Militar, la cual se disuelve, quedando adscritas dichas compañías para administración y régimen: la actual segunda, a la primera Comandancia; la tercera, a la cuarta Comandancia; la quinta, a la sexta Comandancia, y la séptima, a la octava Comandancia.

La nueva organización empezará a regir a partir de la revista de Julio.

A fin de completar la plantilla de suboficiales, se ascenderá el número preciso de sargentos que se hallen en condiciones reglamentarias, y si una vez efectuado esto no se pudiese completar la de alguna Comandancia, las vacantes que en ella existan serán desempeñadas interinamente por los sargentos más antiguos de la misma.

Por el ministerio se anunciarán concursos para la provisión de las plazas de obreros contratados necesarios en cada Comandancia, y se harán los destinos de suboficiales y sargentos de plantilla en las condiciones señaladas en la Real orden de 4 de Febrero de 1918.

Cubiertas las plazas de suboficiales, y sea por ascenso o por sargentos de la actual brigada, ésta propondrá los ascensos necesarios de cabos a sargentos, teniendo en cuenta al efecto, dentro de cada unidad, el número de los de esta clase que cubran plaza de suboficial. Después se efectuarán los de soldados a cabos.

Completadas las plantillas de suboficiales, sargentos y cabos, el jefe de la brigada de tropas de Sanidad Militar distribuirá entre las compañías y secciones que han de constituir las nuevas Comandancias, los individuos de tropa en servicio activo, por reemplazos, con arreglo al estado número 6, teniendo en cuenta para el total de cada reemplazo las clases que en él resulten a consecuencia de los anteriores ascensos.

Los destinos de jefes y oficiales se arreglarán a lo prevenido en la Real orden circular de 16 de enero último, teniendo en cuenta que los pertenecientes en la actualidad a la Brigada, tendrán derecho preferente para pasar a la Comandancia de la misma región en que residen, y los de la plana mayor, a la 1.ª Comandancia.

Grupo de Radiotelegrafía

El *Diario Oficial* de hoy, publica otra Real orden, de organización de la unidad activa de Radiotelegrafía.

Sobre la base de los actuales medios de que dispone el Centro Electrotécnico y de Comunicaciones de Ingenieros, a cuyo cargo se halla el servicio permanente de esta rama de telecomunicación, se crea un Grupo de Radiotelegrafía de campaña, que, aun cuando distinto como unidad y con personal propio, estará bajo la común administración y régimen instructivo de dicho Centro.

Dicho Grupo de Radiotelegrafía se compondrá, por ahora, de una plana mayor y dos unidades activas, cada una de éstas de tres secciones.

Se reorganiza, asimismo, en el expresado Centro Electrotécnico la «Unidad de Radiotelegrafía permanente», para el servicio de las estaciones radiotelegráficas, militares de esta naturaleza, establecidas en la Península, islas adyacentes y territorios de Africa, así como las de igual carácter que en lo sucesivo se puedan establecer.

Servirá también el personal de esta unidad las estaciones telegráficas ordinarias que sirvan de enlace entre las radiotelegráficas anteriormente indicadas y las redes generales civiles de radiotelegrafía, telegrafos y teléfonos.

Unificado el servicio del Centro, y a fin de deslindar su servicio, la compañía de Telegrafos de la red de Madrid cesará de estar afecto al mismo y pasará a formar parte orgánicamente del regimiento de Telegrafos con el nombre de «Compañía de las redes permanentes», como unidad suplementaria y distinta del mismo, continuando a su cargo el servicio de las redes telegráficas y telefónicas de Madrid y sus cantones, Cartagena y Jaca y de las demás localidades en que en lo sucesivo puedan establecerse con carácter de permanencia.

El núcleo de individuos de la actual unidad radiotelegráfica que no haya pasado a formar parte de la unidad de Radiotelegrafía permanente, servirá de base para la organización del grupo de Radiotelegrafía de campaña, y como no será suficiente para completar la plantilla, el coronel director del Centro Electrotécnico podrá disponer con este objeto.

De los individuos de oficinas útiles, pertenecientes hoy a los demás organismos de dicho Centro.

De los individuos de tropa, con preparación adecuada, que según los datos aportados se hallen sirviendo en los demás cuerpos del Ejército. De éstos, pasaran desde luego los sargentos de Ingenieros y demás individuos de reclutamiento ordinario.

De los voluntarios con oficios útiles, que podrá admitir hasta un tercio de la fuerza de la plantilla de cualesquiera de los organismos que componen el Centro.

El *Diario Oficial*, publica las plantillas a que han de sujetarse en estas organizaciones.

Ascenso de sargentos

Nuevos oficiales

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de 1.º de Junio de 1908, que establece el tiempo de paz a oficiales de la escala de reserva retribuida, de los sargentos de las armas y cuerpos del Ejército, en el reglamento de 11 del mismo mes y año, dictado para su ejecución, y de acuerdo con lo que previene el artículo 1.º de la real orden circular de 23 del actual, el Rey (q. D. g.) se ha servido promover al empleo de alférez de la referida escala de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia y al de ayudante tercero de Sanidad Militar, respectivamente, con la antigüedad de esta fecha, a los sargentos expresados en la relación que a continuación se inserta, los cuales, por reunir las condiciones reglamentarias, fueron autorizados para presentarse al examen definitivo, hallándose declarados aptos para el ascenso y comprendidos dentro de los preceptos de la citada ley y artículo primero de la real orden de 23 del corriente ya mencionada.

Infantería

Don José Sabater Ibáñez, don José María García Martín, don Segundo Carnica Mendiluce, don José María Alabein Falcó, don Faustino Pérez Pérez, don José Urbina García, don Luis Guillane Aucarazpe, don Eugenio López Moradillo, don Santiago Bañolas Passano, don José Cantalejo Cárdenas, don Ramón Ramos Babiloni, don Antonio Blasco Blasco, don José Rubio Espinosa, don César Martínez Fernández, don Juan Caldich Guiral, don Donato Martínez Martínez, don Manuel Veloso Pérez, don Rafael Rodríguez Manceras, don José García Santorre, don Pedro Ojeda Martínez, don Andrés Pérez Herrero, don Lucinio Pérez Martínez, don Francisco Bejarano Rivas, don Cándido Jimeno Ade antano, don Jorge Auseá Salla, don Vicente Benavides González, don Eustaquio San Pedro Urrutia, don José Aparicio Pardo, don Pascual González Casado.

Don Francisco Caldich Esbrí, don Ernesto Casas Torres, don Angel Sierra Jiménez, don Manuel Gago Blanco, don Eduardo Sopena Echezarraga, don Paulino García Corral, don Luis Luchana Villarrobledo, don Francisco Carrascosa Perelló, don Delmiro Sarmiento Carralero, don Cesáreo Benito Martín, don Miguel Peña Gaitán, don Julián Rubio Cortázar, don José Narváez Aguayo, don Francisco Ríos Blanco, don Ramón Amador Moyano, don Isidro Panero Fernández, don Juan Hernández Tamames, don Antonio López Luna, don José Clavería Iglesias, don Manuel Artacho García, don Miguel González Meseguer, don Hilario Porras Delgado, don Salvador Simó del Hoyo, don Manuel Beza Comesaña.

Don Daniel de la Monja Peláez, don Manuel Martínez Díaz, don Guillermo Navarro Marcos, don Alejandro Lorenzo Iglesias, don José Ramos Chiva, don José Boyero Mata, don Reyes de la Cámara Ramos, don Porfirio Ruiz Alonso, don Antonio Luis Juyana, don Bartolomé Sánchez López, don Pedro Nieto Ganadé, don Pedro Cantó Avila, don Juan del Castillo Agramunt, don Joaquín Alvarez de Sotomayor Ruiz, don Pedro Baroja Ortiz, don Pedro Bolaños García, don Modesto Juan Regis, don Alfredo Martín González, don Agustín Vicente Vicente, don Manuel Martín Muñoz, don Eduardo Penela Fernández, don Fernando Sánchez González, don Adriano Campano Giraldo, don Ángel Tejero Gil, don Antonio Sánchez Martín, don Angel Arnaldos Martínez, don Manuel Lara Mateos, don Ismael Ríos García, don Angel Ortega Sánchez, don Antonio Mochón Corral, don Abel García Miguel, don Isais Masedo Román, don Agustín Martín

Rodríguez, don Anselmo Rives Huguet, don José Comas Alabarta.

Don Manuel Sáinz Gutiérrez, don Antonio Salvador Guillén, don Dionisio Ayudante López, don Manuel Ibarrondo Olivares, don Joaquín Carretero Carrero, don Manuel Ballesta Díaz, don Feliciano Martínez Nogués, don Francisco García Berdejo, don Conrado Guinart Llauredó, don Antonio Tapia Pérez, don Gabriel Fernández García, don César Vistner Suez, don Fernando de Ancas Santarén, don Rafael Grao Domenech, don Antonio Paterna Valero, don José López Núñez, don Abilio Marín Pérez, don Jesús García Martínez, don Francisco Minguéz Vergara, don Carlos Mercader San Martín, don Juan Gandía Navarro, don Agustín Martínez Sánchez, don Francisco Negrache Vendreh, don José Jiménez Esparcia, don Ignacio Motilla March, don Miguel Ferrer Canet, don José Martínez Martínez, don Fernando Francés Medita, don Marcos García de León, don Esteban Gilaberte Ara, don Amado de Lamo Cospedal, don José Prado Torres, don Pascual Sipán Clement, don Adolfo Rodríguez Lozano, don Juan Villalonga Bueso y don Antonio Fernández Guerrero.

Don José Cobos Ortiz, don Antonio Pérez López, don Antonio Moreno Barea, don Julio Martínez Muñoz, don Francisco Vigil Ugalde, don José de Molina Prieto, don José Paredes Fernández, don Enrique Martín Martín, don Arturo Alot Figueroa, don Tomás Herrero Mazo, don Laureano Valenzuela Cabeza, don Estanislao Sánchez Tirado Guzmán, don José González Gómez, don Casimiro Yegros Ramírez, don Lázaro Martínez Soto, don Santiago Magariño Calzo, don Manuel Rubio Expósito, don Julián Quirarte Rodrigo, don José Martínez Carretero, don Obdulio Cancio Gómez, don José Romo Muñoz, don Jesús Oliver París, don Eduardo Rodríguez, don Enrique Medina Vega, don Francisco Moreno Cruz, don Francisco Sarro Barriola, don José Novo Alvarez, don Manuel Serrano Oliva, don Daniel Lindo Ramirez, don Clemente Marmolejo Rivera, don Miguel Paneque Astorga, don Francisco Salvador Cutanda, don Antonio Vera Rey, don Eloy Martín Peláez y don Serafín Lage Grande.

Caballería

Don José Tortosa Ortega, don Juan Martín Vera, don Jesús Cainzos Sanjiao, don Juan Aguado Sánchez, don Marcial Prieto Martín, don Ramón González Ramirez, don Francisco Hernández Sánchez, don Antonio Ortega Paños, don Pedro Ardila Arroyo, don Gregorio Lacruz Ibáñez.

Artillería

Don José Puchades Chirivella, don Leoncio Agudo Fernández, don Lucas Calleja Viejo, don Agustín Cantón Moreno, don Francisco Delgado Pino, don Agustín Gil Sardón, don Francisco Benítez Jiménez, don Andrés Sandua Mesa, don Agustín García Sánchez, don Juan Bérnabe Jiménez, don Pedro Pérez Hernández, don Manuel Pedro Litrán, don Juan Ruiz Rodríguez, don José Díaz Otero Rodríguez, don Deogracias de la Rosa Padilla.

Don Fernando Velázquez Pérez, don Antonio Medina Lanzarote, don Pedro Nieto Aguilar, don Andrés Ortega García, don Trinidad Balazote Miras, don Serapio Fernández de Piedra, don Juan García Pina, don Ruperto González López, don Francisco Almaraz Alonso, don Rogelio Rodríguez Fidalgo, don Eledonio Roses Trasserrás, don Eladio Pérez Liedó, don



MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

M. R. M. M.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Carabineros don Luis Ramajos Ortigosa, al de Intendencia don Miguel Gurria Saiz; a los capitanes de Artillería don José Llorens y Colomer y don José Sans Gómez; al teniente de idem don Manuel García Caralle, y al veterinario segundo don Pedro Carda Gómez.

Inválidos
Pasa al Cuerpo de Inválidos el capitán de Caballería don Manuel Boceta y Ruiz Zorrilla.

Destinos
Se autoriza cambio entre sí de destino los farmacéuticos primeros don Eliseo Gutiérrez García y don José Cabelo Maiz; los oficiales primeros de oficinas militares don José Martín y Martín y don Diego Ollero, los comandantes de Artillería don Bartolomé Filia y don Joaquín Huelva y los del mismo empleo y Arma don Carlos Cereceda y don José Maldonado.

Destinase a Aeronáutica militar al capitán don Félix Martínez Sanz y a la situación B) de dicho servicio el del mismo empleo don Antonio Peñalver.

Mañana se publicará propuestas de destinos de jefes y oficiales de Intendencia Farmacéuticos y de Capellanes de clero castrense.

Cambian entre sí de destino los capitanes de Ingenieros don Félix Martín Sanz y don Fermín Pérez de Nañclares.

Quedan disponibles el teniente coronel de Ingenieros don Wenceslao Carreño Arias, y el capitán de la Guardia civil don Julián Lasiera.

Reserva
Pasa a situación de reserva el coronel retirado de Artillería don José de Reina y el interventor de distrito don Antonio Vilella.

Eliminación
Dispónese que el teniente de Intendencia don Manuel Priego sea eliminado de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia civil.

Obra de texto
Se declara de texto definitivo en la Academia de Ingenieros la obra «Ampliaciones de la geografía descriptiva», de que es autor el comandante de dicho Cuerpo don José Estevan.

DE HACIENDA

Ayer mañana visitaron al ministro de Hacienda los individuos que componen el Comité de Consumidores Confiteros para el abaratamiento en el precio del azúcar, protestando ante el Sr. La Cierva contra la suspensión de la Real orden del Sr. Urzáiz, por entender que con ello se encarecerá el precio del azúcar, o, por lo menos, se detendrá la baja.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

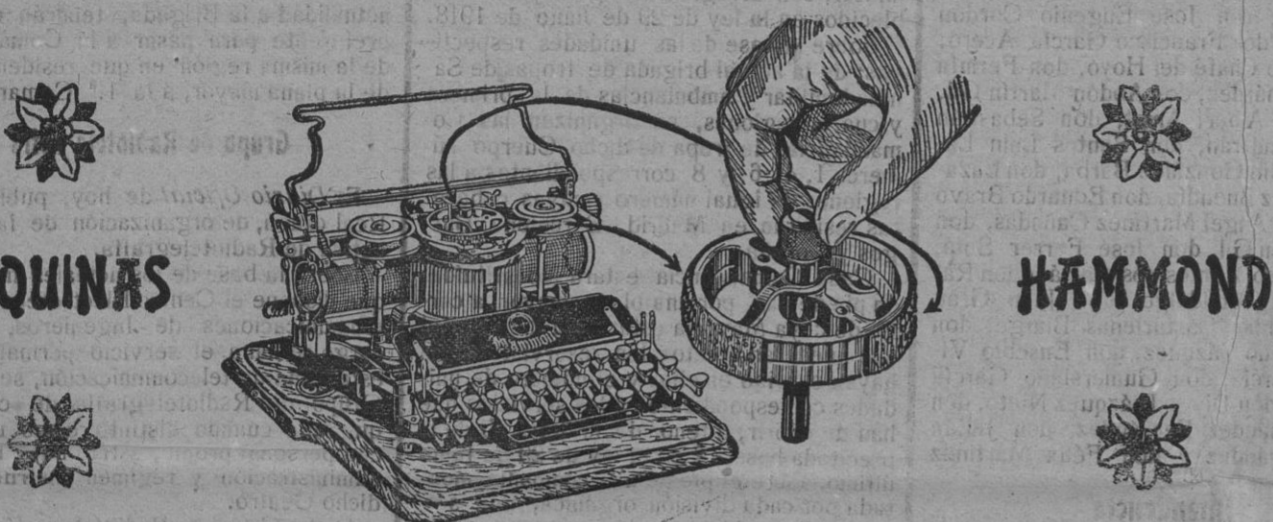
LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expliden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con debida oportunidad.



MAQUINAS

HAMMOND

Representante general para España y Marruecos DON RAMIRO GARCIA SUAREZ, Carrera de San Jerónimo, 30.-MADRID



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA : SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES : SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Arcalá, 43. Oficinas, Caballero de Gracia, 60

Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIÈRE-RIERA)

2.000.000 de datos
5.500 páginas
2 tomos

CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones. Reseñas geográfico-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balnearios, Sección de Reclamo, etc., etc.

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Consejo de Oleno, 240.-BARCELONA
Teléfono A. 3503 - Telegramas: ANUARIOS

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA : Méndez Núñez, 7
BURGOS : Vitoria, 18
Teléfono 390 S.P. : Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Provedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra
Salón del Prado, 6. Teléfono núm. 3.194-M

MADRID

Pastillas BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS

Boca, garganta y toses rebeldes

NUÑEZ DE ARCE, 17.-MADRID
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



Paso a la Salud



PURGEN

EL LAXANTE Y PURGANTE IDEAL
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS PTAS. 2 CAJA

La Praviana

Gran Jerez Quind
R. Madrid - Jerez

MOORE'S

Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.

DEPÓSITO Y VENTA
Martínez de Velasco

PAPELERIA
PELIGROS, 3.-MADRID

CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS

GOTAS COLONIALES DE CHANDRÓN

Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE
Sucesor de VIAL
(Antigua casa GRIMAULT & C^{ie} - RIGAUD & CHAPOTEAUT)
8, RUE VIVIENNE-PARIS

PRESERVATIVO INFALIBLE DE LAS ENFERMEDADES EPIDÉMICAS
COLERIFORMES, DE LA GRIPPE, Y DE LA INFLUENZA



Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente y sin esmeramiento, la diarrea crónica, pujos, enteritis y disentería.

Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los dolores de estómago, contienen los vómitos y su uso es siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con diarrea y en los hepáticos.

Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace muchos años con infalibles y maravillosos resultados curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias, debiendo á su uso la salud cuantos las tomaron.

Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico y son absolutamente inofensivas. Este precioso medicamento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Extranjero

LONDRES 27.—Un triplano gigante, provisto de seis motores, intentó un vuelo y no logró elevarse...

LA HABANA 27.—Se ha declarado la huelga general. En el último Consejo celebrado por los ministros...

NUEVA YORK 27.—En Atlantic City (Nueva Jersey), el teniente Honer Locklear, ex instructor de aviación...

ESTOCOLMO 27.—Telegrafían de Helsingfors que las últimas noticias llegadas de la frontera finlandesa dicen que se perciben grandes incendios...

BASEL 27.—Un telegrama de Estocolmo, vía Copenhague, dice que los voluntarios rusos, en cooperación con la flota inglesa...

VARSOVIA 27.—El hetman ucraniano, Oskillo, contado su Estado Mayor, se unió hace días a los polacos para combatir juntos contra los bolcheviques...

RIO JANEIRO 27.—Se ha publicado un decreto nombrando embajador del Brasil en Lisboa al Sr. D. Olynto Magalhaes...

PARIS 26.—Telegrafían desde Persan-Beaumont (departamento del Seine et Oise) que en aquella estación, situada sobre la línea del ferrocarril del Norte...

BREST 26.—El crucero francés Juana de Arco saldrá el 6 de junio con dirección a Lisboa y Nueva York.

WASHINGTON 26.—Las suscripciones para el empréstito de la victoria se elevan a la cifra de 5.250 millones.

VARSOVIA 26.—El día 21 se produjo una explosión de metano en la mina de carbón de Orlowa.

WASHINGTON 26.—Las suscripciones para el empréstito de la victoria se elevan a la cifra de 5.250 millones.

VARSOVIA 26.—El día 21 se produjo una explosión de metano en la mina de carbón de Orlowa.

SUCESOS

Un atropello. En la calle del Brasil fue atropellada ayer tarde, por el carro que guiaba Fulgencio García...

Caballo desbocado.—Dos heridos. Por la calle de Jorge Juan pasó ayer tarde desbocado el caballo del coche que guiaba Manuel Albó González...

Ataque. D. Jenaro Fernández García, abogado, con domicilio en la calle del Mesón de Paños, número 13...

lico, un grupo de unos veinte sujetos atacó al abogado, intentando agredirle. Huyó el Sr. Fernández...

LA BOLSA

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Día 26, Día 27. Lists various financial instruments like '4 POR 100 INTERIOR', 'SERIE F', etc.

Gaceta de Madrid

SUMARIO.—27 Mayo 1919. Ministerio de Estado.—Cancillería.—Recepción por S. M. el Rey (q. d. g.) del excelentísimo Sr. Manuel Coeiro da Costa...

Carreras de caballos

Concluyó la magnífica jornada de anteayer con el premio Alfonso XIII, que, contra lo que un colega apunta, nada tiene que ver con el antiguo Gran Premio de Madrid...

NOTICIAS

El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, D. Miguel Moya, ha recibido de Córdoba el siguiente telegrama: «Ruégote encarecida y respetuosamente...

El próximo domingo celebrará la Real Sociedad Gimnástica Española una carrera interclub de 5.000 metros.

La máquina HAMMOND para escribir, tiene la impresión automática, y, por tanto, uniforme.

En la Tenencia de Alcaldía de la Universidad se halla depositado un bolsillo de señora, con una pequeña cantidad en metálico...

La Real Academia Española anuncia para su provisión la vacante de plaza de académico de número producida por fallecimiento de D. Eduardo de Hinojosa.

Escuela Normal Central de Maestras.—El miércoles 28, de mayo, a las ocho y cinco, saldrá de esta corte la segunda excursión...

El problema agrario. JORNADA DE SIETE HORAS EN LOS TRABAJOS QUE SE HAGAN EN LOS PREDIOS ALREDEDOR DEL PUEBLO...

CORDOBA 26.—Reunidos en el despacho del gobernador la Comisión de obreros del pueblo de Baena y la de patronos de dicha localidad...

Del Municipio. Anteaer mañana se registró un alboroto en el mercado de la Cebada, porque las verduleras se negaban a pagar los precios excesivos...

Conflicto de verduleras. Anteaer mañana se registró un alboroto en el mercado de la Cebada...

Del Municipio. Anteaer mañana se registró un alboroto en el mercado de la Cebada...

Del Municipio. Anteaer mañana se registró un alboroto en el mercado de la Cebada...

Del Municipio. Anteaer mañana se registró un alboroto en el mercado de la Cebada...

Del Municipio. Anteaer mañana se registró un alboroto en el mercado de la Cebada...

Del Municipio. Anteaer mañana se registró un alboroto en el mercado de la Cebada...

Del Municipio. Anteaer mañana se registró un alboroto en el mercado de la Cebada...

Del Municipio. Anteaer mañana se registró un alboroto en el mercado de la Cebada...

Del Municipio. Anteaer mañana se registró un alboroto en el mercado de la Cebada...

Del Municipio. Anteaer mañana se registró un alboroto en el mercado de la Cebada...

Del Municipio. Anteaer mañana se registró un alboroto en el mercado de la Cebada...

Del Municipio. Anteaer mañana se registró un alboroto en el mercado de la Cebada...

también por varios particulares, cuyos nombres hemos de publicar. La Hemeroteca tiene hoy a disposición del público todas las publicaciones del Instituto de Reformas Sociales...

CATASTROFE EN JAVA. Un volcan destruye treinta pueblos. 15.000 muertos. AMSTERDAM 27.—La Prensa dice que una nueva erupción volcánica ha destruido veinte aldeas en la región de Brenyat...

Un volcan destruye treinta pueblos. 15.000 muertos. AMSTERDAM 27.—La Prensa dice que una nueva erupción volcánica ha destruido veinte aldeas...

La isla de Java, perteneciente al archipiélago asiático, pertenece a Holanda, y es riquísima y muy poblada. Tiene unos mil kilómetros de largura...

En la Tenencia de Alcaldía de la Universidad se halla depositado un bolsillo de señora, con una pequeña cantidad en metálico, encontrado en la vía pública.

La Real Academia Española anuncia para su provisión la vacante de plaza de académico de número producida por fallecimiento de D. Eduardo de Hinojosa.

Escuela Normal Central de Maestras.—El miércoles 28, de mayo, a las ocho y cinco, saldrá de esta corte la segunda excursión...

El problema agrario. JORNADA DE SIETE HORAS EN LOS TRABAJOS QUE SE HAGAN EN LOS PREDIOS ALREDEDOR DEL PUEBLO...

CORDOBA 26.—Reunidos en el despacho del gobernador la Comisión de obreros del pueblo de Baena y la de patronos de dicha localidad...

Del Municipio. Anteaer mañana se registró un alboroto en el mercado de la Cebada...

Del Municipio. Anteaer mañana se registró un alboroto en el mercado de la Cebada...

Del Municipio. Anteaer mañana se registró un alboroto en el mercado de la Cebada...

Del Municipio. Anteaer mañana se registró un alboroto en el mercado de la Cebada...

Del Municipio. Anteaer mañana se registró un alboroto en el mercado de la Cebada...

Del Municipio. Anteaer mañana se registró un alboroto en el mercado de la Cebada...

Del Municipio. Anteaer mañana se registró un alboroto en el mercado de la Cebada...

Del Municipio. Anteaer mañana se registró un alboroto en el mercado de la Cebada...

Del Municipio. Anteaer mañana se registró un alboroto en el mercado de la Cebada...

TEATROS

ESPAÑOL.—El éxito obtenido por «La Princesa zingara» el día del estreno ha sido confirmado en los días sucesivos...

CENTRO.—La hermosa e inspirada ópera de Fernández de la Puente y del popular maestro Luna continúa representándose cada vez con mayor éxito...

APOLLO.—Hoy miércoles, a las seis y tres cuartos de la tarde, «Serafín el Pinturero y María Esparza»...

En la presente semana, estreno del sainete en dos actos, divididos en cuatro cuadros; titulado «La flor del Barrio»...

Nuevo Gobierno en Egipto. LONDRES 27.—Dicen del Cairo que Mohamed Bajá Said ha aceptado la presidencia del nuevo Gobierno.

ESPECTACULOS. ESPAÑOL.—A las 6, El grumete y La princesa zingara. A las 10,30, La alegría de la Huerta y La princesa zingara.

COMEDIA.—A las 10,30 (despedida de la compañía, función popular), El viaje del rey y Los planes de Milagritos.

LARA.—A las 6,30, (beneficio de los empleados de Contaduría y despacho), La maestrilla.

A las 10, Cobardías, La honra de los hombres y fin de fiesta Pastora Imperio.

ESLAVA.—A las 10,30, Los pastonales, Las lágrimas de la Trini y Con quién hablo.

REINA VICTORIA.—A las 6,15, Las Verónicas. A las 10,30, El conde de Luxemburgo.

CENTRO.—(Compañía Ramón Peña)—A las 10,30, La mecanógrafa y Pulmonia doble.

APOLO.—A las 6,45, Serafín el Pinturero y María Esparza (balles).

A las 10,45, El capricho de una reina, y María Esparza (balles).

GRAN TEATRO. (Compañía de Opera).—A las 10,15, Marina.

INFANTA ISABEL.—A las 7, (a precios populares), Los encantos de la familia. A las 10,45, Secretaría particular.

NOVEDADES.—(Beneficio del primer actor y director Vicente Aparici). A las 6,30, Zerlina (estreno). A las 7,30, Los cortijeros.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 9,45, Grandiosa y variadísima función por la compañía de circo, bajo la dirección de L. Parish.

ROMEVA.—Cinéma y variedades.—Secciones a las 6,45 y 10,30, Loreto Vega, Elsa Nori, debut de Frida y su excéntrico, Ofelia de Aragón, D'Alsémi y despedida de Teresa Española. Lunes y sábados, aristocráticos. Las variedades empezarán a las 7,30 y 11,15.

En la Conferencia de la Paz

El Consejo de los Cuatro. La extradición de Guillermo II.—El Ejército Palatinado.

Otras dos notas germánicas
PARIS 27.—Se ha recibido de Spa un telegrama oficioso alemán...

PARIS 27.—Situación diplomática.—El Consejo de los Cuatro se reunió hoy...

NUEVA YORK 27.—Ha llegado de Sofía la Misión búlgara, compuesta de Getchoff, Constantín Voyanoff...

BARCELONA 27.—En el Palacio de la Música Catalana ha dado su anunciada conferencia el Sr. Cambó...

LONDRES 27.—El corresponsal del Times telegrafía desde La Haya:
«Me comunican de Berlín que los conservadores han dirigido al Gobierno una nota urgente...»

BERLÍN 27.—El Vorwaerl publica una entrevista de su enviado en Versalles con el conde Brockdorff...

ROMA 27.—Corre el rumor de que en vista de que persisten las dificultades para resolver la cuestión de Fiume...

PRAGA 27.—Ha llegado Paderewski, recibiendo Massaryk.

PARIS 27.—El Consejo Supremo Económico anuncia que los Gobiernos aliados y asociados han decidido suspender el bloque de Hungría...

BASILEA 26.—Telegrafían desde Berlín que la contestación alemana al Tratado de los preliminares de paz...

PARIS 27.—Comunican de Dansbruck que la Liga de labriegos del Tirolo ha celebrado una asamblea general...

PARIS 26.—Se ha publicado una nota oficial confirmando que la contraproposición alemana apoya su tesis...

VIENA 27.—Un telegrama procedente de Saint-Germain anuncia que la Delegación austríaca ha dirigido el sábado a M. Clemenceau una nota...

PARIS 27.—Dicen de Mannheim que el comandante en jefe del ejército del Palatinado, general Gerard ha ordenado fijar la siguiente proclama:

VERSALLES 27.—Esta mañana ha llegado, procedente de Spa, Ritcher lcin; también llegaron dos correos conduciendo a von Lesuire Richter Reinhart...

PARIS 27.—Dicen de Mannheim que el comandante en jefe del ejército del Palatinado, general Gerard ha ordenado fijar la siguiente proclama:

PARIS 27.—Dicen de Mannheim que el comandante en jefe del ejército del Palatinado, general Gerard ha ordenado fijar la siguiente proclama:

PARIS 26.—Los periódicos tratan de demostrar, mediante argumentos convincentes, que Alemania capituló el 11 de noviembre de 1918...

PARIS 27.—Con motivo del mercado, hubo hoy en esta capital gran movimiento electoral. Llegaron numerosos agentes electorales...

PARIS 27.—Con motivo del mercado, hubo hoy en esta capital gran movimiento electoral. Llegaron numerosos agentes electorales...

La artillería perdió entre el 15 de julio y el 11 de noviembre 500 baterías de cañones de campaña, 545 baterías de grueso calibre...

La artillería perdió entre el 15 de julio y el 11 de noviembre 500 baterías de cañones de campaña, 545 baterías de grueso calibre...

Discurso del señor Cambó

Ataca al Gobierno y anuncia el triunfo de la "Liga,"

Con el fin de la guerra, dos grandes conmociones sentimentales agitaron el alma de Cataluña: el nacionalismo y el sindicalismo...

Ataca al Gobierno y anuncia el triunfo de la "Liga,"

Con el fin de la guerra, dos grandes conmociones sentimentales agitaron el alma de Cataluña: el nacionalismo y el sindicalismo...

Conflictos sociales

El mitin que las obreras de la Fábrica de Tabacos se proponían celebrar anteayer para que la Comisión de huelga diese cuenta del estado del conflicto...

En otras provincias

CADIZ 27.—El cónsul de Dinamarca y los capitanes de 14 veleros de la misma nacionalidad conferenciaron con el gobernador para exponerle los grandes perjuicios que ocasiona a dichos buques la huelga de obreros salineros...

ZARAGOZA 27.—Esta mañana ha comenzado la huelga general de dependientes de comercio. A primera hora fueron detenidos veinte individuos...

BILBAO 27.—Una Comisión de obreros de los astilleros del Nervión ha manifestado al gobernador que mañana pedirá una entrevista con el director de los astilleros...

SANTANDER 27.—En el Centro obrero de Campuzano se celebró ayer un mitin para dar cuenta de la marcha de la huelga de los mineros pertenecientes a la Real Compañía Asturiana...

Barcelona

Dice el gobernador: «Dos Consejos de guerra BARCELONA 27.—El marqués de Retortillo ha manifestado a los periodistas que el ministro de Abastecimientos había regresado a Madrid...

POR ESOS DISTRITOS...

Preparativos electorales

En provincias
VALENCIA 27.—El Diario de Valencia, que pertenece a la comunión tradicionalista y patrocina la candidatura del Sr. García Guirjarro...

PALENCIA 27.—En todos los distritos hay mucha animación y se agitan los partidos para la lucha electoral del próximo domingo.

VALENCIA 27.—La lucha se presenta en forma que hace suponer que las elecciones no se celebrarán con la tranquilidad acostumbrada.

CIUDAD REAL 27.—Ayer llegó el señor Gasset, acompañado de su hijo D. Ricardo, el cual permanecerá en la población hasta después de las elecciones.

BARCELONA 27.—En el vapor correo de Palma de Mallorca llegó el escritor Sr. Alomar, a quien recibieron numerosos amigos particulares y políticos.

SEVILLA 27.—Los republicanos han desistido de presentar candidato por el distrito de Marchena, limitándose a impedir que fuera proclamado por el Sr. 29 el diputado católico Sr. Rojas Marcos.

Circulares de Guerra

Destinos
Se dispone que para lo sucesivo se entienda que lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo 8.º de la de 28 de Abril de 1914...

Invalidación de notas
En vista del escrito, el comandante general de Meilla, interesado se resuelva con carácter general cuál sea la autoridad militar competente para conceder la invalidación de notas consignadas en las hojas de castigos...

Los Previsores del Porvenir

Nuevos representantes
Los elegidos en sustitución de otros que han cesado, son:
Valverde de la Vera (Cáceres), asociado 138.436...